

RESOLUCION
Nº 241/94

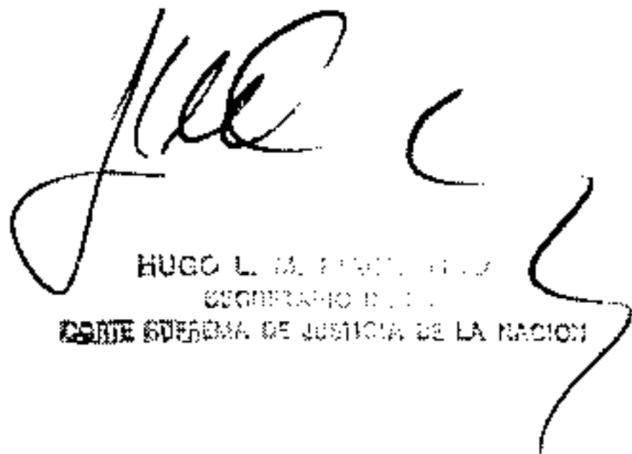
EXPEDIENTE Nº 380/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.268

Buenos Aires, *16* de marzo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Defensor Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Mendoza doctor Daniel Eduardo Pirrello, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar trámites inherentes a sus funciones en dependencias de la Corte Suprema, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIRRELLO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION